Personería de MONTERÍA

CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

El suscrito Personero Municipal de Montería, **LUIS GABRIEL DEGIOVANNI BEHAINE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.776.116 expedida en Montería,como ordenador del gasto y dando desarrollo de los procesos de contratación en las etapas precontractual y poscontractual de la Personería, quien para los efectos de la presente certificación obra en nombre y representación de la Personería de Montería, debidamente facultado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el decreto No. 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios,

CERTIFICA QUE

Revisada la Hoja de Vida y acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales por parte del funcionario competente presentados por: **RAIZA FLOREZ LOPEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.067.908.512, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, posee la idoneidad y la experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERÉS PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA"**

1. **Formación académica:**

1.1 Título de pregrado: ABOGADA

1.2 Título de postgrado: ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

2. **Experiencia Laboral**:

- Contraloría Departamental de Córdoba, Profesional Universitario Grado 1 Código 219 - Nivel Profesional, desde 2 de septiembre a 26 diciembre de 2024.
- Gobernación de Córdoba, contrato de prestación de servicio No. SH-037-2023, desde 24 de febrero al 23 de diciembre de 2023.
- Gobernación de Córdoba, contrato de prestación de servicio No. SH-098-2022 desde 12 de agosto a 26 de diciembre de 2022.
- Gobernación de Córdoba, contrato de prestación de servicio No. SH-053-2022, desde 25 de enero a 24 de agosto de 2022.

Dirección: Calle 31 #6-09 del Barrio Centro de Montería
Teléfono: 7 82 48 35
E-mail: personeriamonteria@hotmail.com - contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co

Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación y que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar el contrato.

Que, por tratarse de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, no es necesaria la obtención de otras ofertas.

Dado en el Montería, en el mes de enero de 2026.

LUIS GABRIEL DEGIOVANNI BEHAINE
Personero Municipal de Montería

Dirección: Calle 31 #6-09 del Barrio Centro de Montería
Teléfono: 7 82 48 35
E-mail: personeriamonteria@hotmail.com - contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co